

AC 22 64

Continuamos en el tiempo del curso de acceso con introducción a la administración y dirección de empresas. Nos acompaña la profesora María Teresa Nogueras. Muy buenas noches.

Buenas noches. Vamos a hablar del examen final de la asignatura y para ello debemos empezar por la estructura del mismo. ¿Cómo va a ser? Aunque supongo que los alumnos ya tendrán bastante idea, pero hay que repetirlo.

Un poquito de experiencia, sobre todo aquellos que se presentaron a la prueba del profesor tutor y por lo tanto no les pillan de nuevo en este sentido. Bueno, por la estructura es un examen tipo test de 20 preguntas, de tres alternativas A, B y C, donde solamente una es correcta. Luego entonces, por lo tanto, lleva la misma estructura que esa prueba del profesor tutor que más o menos se realizó a finales del mes de febrero.

Lo único a incidir, sabes, de que ahora digamos es un poquito especial, por llamarlo de alguna manera la forma de presentación del examen, puesto que en esa prueba del profesor tutor fue un examen único, digamos, pues un modelo. Entonces, aquí lo importante es que al alumno se le va a entregar, el tribunal le entregará un cuadernillo donde aparecen dos tipos de exámenes diferenciados cada uno por una letra, la A y la C o la B y la D o las que sean. Entonces, es importante que el alumno mire primero, digamos, el encabezamiento de ese examen donde aparece especificado el tipo y el modelo que corresponde.

Si es de la totalidad de la asignatura, para aquellos alumnos que no se presentaron o que suspendieron la prueba del profesor tutor o bien si corresponde solamente a la segunda parte de la asignatura y por lo tanto deberán contestarlo aquellos alumnos que hayan superado la prueba del profesor tutor. Es decir, que primero una atención muy especial para aquellos alumnos que no hayan hecho la prueba del profesor tutor, bueno, igualmente para los que lo hayan hecho porque tendrán que elegir el examen que les corresponde. Efectivamente, cada uno con su tipo y su modelo de examen, puesto que son 20 preguntas por modelo.

Por supuesto, no se tienen que contestar a todo, a las 40 preguntas, sino cada uno con el modelo de examen porque eso luego también pues a lo mejor les despista un poco dar lugar a error. Luego, lo primero, tienen tiempo de sobra porque la duración del examen es de dos horas, tiempo más que suficiente, luego es importante que se lean ese encabezamiento para saber el tipo o el modelo de examen que les corresponde. ¿Y en cuanto a la calificación? Bueno, pues la calificación, vuelvo a decir lo mismo, es decir, fue la misma o idéntica a esa prueba del profesor tutor, aquí se repite y la volvemos a recordar.

Cada pregunta correcta, bien contestada, sumaría 0,5, las preguntas incorrectas restan 0,15 y las que se dejan en blanco, pues no puntúan. La incidencia del profesor tutor del que, bueno, nos estamos refiriendo todo el tiempo porque, claro, es importante porque es una prueba que, si la han hecho, ya saben a lo que se van a encontrar. ¿Pero qué incidencia tiene la prueba del

profesor tutor en la calificación final? Sí, bueno, pues una incidencia, digamos, que es importante también a tener en cuenta, sobre todo de cara a esa suma de los 25 puntos de este curso, de este curso de acceso.

Entonces, la incidencia, bueno, lo primero, hay que aprobar el examen de junio, aprobando el examen de junio, digamos que se tiene un tratamiento con esa calificación o con esa nota del profesor tutor. Recordamos, el aprobado está en un 5 o más, luego, entonces, es necesario aprobar este examen de junio para tener, digamos, aprobada la asignatura. Si no se aprueba, pues la calificación final de la asignatura sería de no acto con la calificación obtenida de ese examen, todo esto suponiendo, teniendo aprobada la prueba del profesor tutor.

Entonces, ¿cuál sería la calificación? Teniendo aprobada la prueba del tutor, teniendo aprobado el examen de junio, pues si la diferencia entre las dos calificaciones es inferior o igual a dos puntos, la calificación final de la asignatura será la media de las dos. Y si es superior a los dos puntos, la calificación final de la asignatura será la nota o la calificación de junio. Bueno, yo creo que queda ya bastante claro, además lo hemos repetido en otras ocasiones.

Y en cuanto al material, porque la duración ya hemos dicho que son dos horas, ¿se les va a dejar que lleven calculadora? ¿Qué es lo que pueden llevar? Sí, calculadora para los ejercicios numéricos, aunque no son muy complicados, pero bueno, se les permite y así no se pierde el tiempo en esas operaciones, y el programa de la asignatura. Hay que dedicar también algunos minutos, y es importante, pues a los datos personales que se van a pedir, DNI, el centro asociado al que pertenecen, en el que se están examinando, el tipo de examen que van a hacer, porque habrá diversos tipos de examen. Al margen de lo que hemos hablado antes, de que sean los que hayan hecho la prueba, pero sobre todo los que no, también habrá tipos de examen.

Entonces, es importante también que lo pongan, porque a la hora de corregir es más fácil. No es que sea importante, es importantísimo. Es indivisible.

Entonces, el examen, la prueba esta que van a tener delante de esta asignatura, como hemos dicho al principio, van a tenerlo en un cuadernillo, pero el examen, lo que es en sí las respuestas de ese examen, que aunque sea tipo test hay que responderlo evidentemente, van a tener que hacerlo en una hoja que se llama hoja de lectura automática, que algunos a lo mejor están familiarizados con ella, pero otras personas pues no. Entonces, es una hoja de lectura automática que evidentemente luego lo va a corregir un ordenador. Entonces, esa hoja necesita que los datos estén bien puestos, y el examen, por supuesto, pues bien contestado en cada una de las casillas destinadas a tal fin.

Entonces, en esta hoja de lectura automática, aparte de marcar las respuestas, en este caso iría desde la 1 hasta la 20, aunque tenga más para marcar o tachar, pues las olvidamos. Nosotros desde la 1 hasta la 20, puesto que el examen tiene 20 preguntas, es muy importante poner el DNI. ¿Por qué? Pues porque la calificación se introduce a través de ese DNI, y por lo tanto facilita mucho la corrección y que las notas estén luego lo antes posible.

Pero hay una cosa que es, digamos, imprescindible, y por lo tanto muy importante en esta asignatura, que es el tipo de examen, como tú comentabas. ¿Por qué? Pues porque el cuadernillo, es decir, esas hojas donde aparece el examen, y por lo tanto bueno pues digamos la redacción, esas hojas se las puede llevar el alumno una vez que termine el examen, y solamente deberá entregar esa hoja de lectura automática. Si evidentemente al nosotros recibir esas hojas de lectura automática no pone el tipo de examen, pues va a ser imposible la corrección, y por lo tanto, bueno, pues aleatoriamente la máquina le dará una letra, la que sea, y que puede o no coincidir con la mayoría.

Con responder. Efectivamente. Pues esto es muy importante que lo tengan en cuenta y que dediquen algún minuto a hacerlo correctamente.

Sí, porque tan importante, digamos, como haberse aprendido la asignatura, haber estudiado, haber hecho el esfuerzo de llegar a ese examen, y evidentemente a lo mejor incluso de superarle, tan importante es poner esa casillita donde pone tipo de examen, pues para que todo salga perfecto. Y ahora me gustaría dedicar algunos minutos pues a algún tipo de pregunta que pueden salir, de hecho han salido en exámenes por supuesto anteriores, y que les puede servir de referencia a lo que se van a encontrar. Por ejemplo, puedo leer una al azar.

La tarea de influir sobre las personas para que realicen las acciones conducentes al logro de las metas de la empresa es propio de A. la gestión del personal, B. el control, C. la dirección. Las tres salidas de las que hemos hablado, bueno, ¿cuál sería la correcta? Pues la correcta sería la C, la dirección. Es obvio que la gestión del personal no sería, el control tampoco, porque también por su propia definición lo que se dedica es a controlar luego la tarea de influir sobre aquellas personas para realizar las tareas y que contribuyan al logro de las metas de la empresa le correspondería a la dirección.

Otro tipo de pregunta, si la cuenta de pérdidas y ganancias tiene saldo acreedor, diremos que la empresa ha obtenido A, beneficios, B, pérdidas, C, esta cuenta sólo puede tener saldo deudor, ¿cuál sería entonces la correcta en este caso? Pues la correcta en este caso sería la A, beneficios, puesto que la cuenta de pérdidas y ganancias, en este caso decimos que tiene un saldo acreedor, es decir, que el haber es mayor que el debe y puesto que los ingresos irían colocados en el haber y los gastos en el debe, evidentemente los ingresos son mayores a los gastos y por lo tanto la empresa tendría beneficios. Podemos proponer otro tipo de pregunta que puede tener que hacer alguna pequeña operación. Por ejemplo esta, sabiendo que el volumen de ventas de una empresa fue de 600.000 pesetas y por término medio los clientes tuvieron una deuda con la empresa de 150.000 pesetas, el periodo medio de cobro fue de A, 4 días, B, 91,95 días, C, ninguna de las anteriores.

Bueno pues en este caso la respuesta sería la B, 91,25 días, puesto que el periodo medio de cobro lo calcularíamos a través de un producto de 365 los días del año por E minúscula, que sería esa deuda que mantiene la empresa con los clientes, deuda media, dividido entre E mayúscula, que sería el volumen de ventas, entonces en este caso pues al multiplicar 365 por

150.000 y dividirlo entre 600.000, que sería el volumen de ventas, nos daría ese 91,25 días. Como vemos hay este tipo de preguntas en las que hay que hacer alguna pequeña operación, no muy complicada, alguna pequeña operación, pero que puede venir bien, como hemos dicho antes, la calculadora y también me interesa ver que hay preguntas con respuesta de ninguna de las anteriores, también puede haberlas con todas o todas las anteriores son correctas. Efectivamente, efectivamente, podría darse el caso de que ninguna fuese correcta o fuese otra alternativa de que todas las anteriores son correctas o la A y la B son correctas, entonces también se podría preguntar de esa manera.

¿Puede haber preguntas también en las que la contestación pida el falso, no el verdadero? No, normalmente no, normalmente siempre se pide... Ah bueno, me estoy entendiendo, sí. Sí, me refiero no que no sea, por supuesto que va a pedir siempre la correcta, pero que en el enunciado de la pregunta se pida lo que no es, no lo que es. Sí, sí, normalmente cuando es así lo intentamos remarcar bien en la pregunta para que se entienda perfectamente y no dé lugar al alumno a la hora de contestar.

Sí, esto lo comento porque es importante leerlo. No solemos ponerlo, sí que es verdad, porque esas preguntas normalmente siempre dan lugar a error a la persona que lo está leyendo, que parece que le están preguntando lo contrario, o sea, o tiendes a leer por lo menos lo contrario. No solemos, pero bueno, podría perfectamente también.

No obstante, esto lo comento porque es importante leer muy bien el enunciado y también leer muy bien todas las respuestas, porque como estamos viendo en este tipo de preguntas que hemos leído anteriormente, pues a lo mejor puede ser que una de ellas sea correcta, pero todas las anteriores es mucho más correcta que las anteriores. Sí, sí, sí. Entonces es conveniente, ¿verdad? Es conveniente leerlo todo, desde las preguntas hasta, como decíamos, el encabezamiento ese que teníamos antes.

Es importante, tienen tiempo de sobra, que es difícil a lo mejor cumplirlo, pero no es necesario, digamos, ponerse nervioso por no tener tiempo suficiente de leer y de contestar. Hay tiempo para todo, todos los datos aparecen ahí y pues simplemente, bueno, pues es relajarse un poco y contestar y sale bien. Pues con este consejo final nos despedimos, como venimos diciendo a lo largo de estos últimos programas, esperamos encontrarles el año que viene ya, cursando primero de cabeza.

Eso, muy bien. Pues muchas gracias y buenas noches. Bien, hasta luego.